ACUEDUCTO EL ROSAL S.A. E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA		Código: GAF-F-054
	19-05-2025	Versión: 03	Página: 1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA	
NOMBRE:	CAMILO ANDRES HERNANDEZ RAMOS
DIRECCION:	MZA M CASA 18 A URB. BOLONIA
TELEFONO:	3125274131
CIUDAD:	EL ROSAL
NIT/CC:	80.538.102

N° CONSECUTIVO
2
CPS-017-2026

CONCEPTO

PERIODO DE PAGO:	DEL:	03/02/2026		23/02/2026

VALOR

No. CONTRATO	*DESCRIPCIÓN DEL OBJETO*
029-2025	PRESTACION DE SERVICIOS PARA El MANTENIMIENTO E INSTALACION DE REDES ELECTRICAS INTERNAS Y EXTERNAS, CON SUMINISTRO DE PIEZAS Y ACCESORIOS ELECTRICOS, DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ROSAL SAESP

$ 9,971,000

TIPO DE CUENTA:	AHORROS
CUENTA BANCARIA N°:	0550488427610487
BANCO:	DAVIVIENDA

VALOR EN LETRAS	**NUEVE MILLONES NOVESCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS M/CTE**
REGIMEN:	SIMPLIFICADO
ACTIVIDAD CIIU No.	0082
DE LA CIUDAD DE :	EL ROSAL

Declaro que los aportes al Sistema de Seguridad Social, derivados del presente cobro, fueron pagados mediante planillas de las cuales se adjunta fotocopia.

Nombre: **CAMILO ANDRES HERNANDEZ RAMOS**

Firma:

El Rosal 23 DE FEBRERO 2026

EL ROSAL S.A.E.S.P.

NIT 900.322.072-7

DEBE A

CAMILO ANDRES HERNANDEZ RAMOS

C.C 80.538.102

LA SUMA DE:

$ 9.971.000

NUEVE MILLONES NOVESCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS M/CTE

POR CONCEPTO DE:

PRODUCTO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES	UBICACION
Visita para revisión de tableros, circuitos de media y baja tensión para análisis de trabajos.	$ 260,000	5	$ 1,300,000		(2)POZO CARTAGENA - (1) LLANITOS - (2)PTAP
Mano de obra cambios de breaker, contactores y borneras	$ 416,000	4	$ 1,664,000		(1) CARTAGENA - (1) PTAP - (1)LLANITOS
Mano de obra por cambio de reflectores y fotoceldas	$ 286,000	3	$ 858,000		(2) CARTAGENA - (1) LLANITOS
Mano de obra por abrir y cerrar red de media y baja tensión para arreglos internos	$ 325,000	5	$ 1,625,000		(2) CARTAGENA - (2) PTAP - (1) LLANITOS
Mano de obra y verificación física de puestas a tierra de transformadores y tableros eléctricos	$ 975,000	2	$ 1,950,000		(1) CARTAGENA - (1) PTAP
Fotocelda BSR	$ 45,500	3	$ 136,500	NACIONAL	(2) CARTAGENA - (1) LLANITOS
Base para fotocelda	$ 32,500	3	$ 97,500	NACIONAL	(2) CARTAGENA - (1) LLANITOS

Conector perforante	$ 39,000	1	$ 39,000	NACIONAL	PTAP
Borna estañada 4/0	$ 26,000	8	$ 208,000	NACIONAL	LLANITOS
Cinta aislante negra	$ 26,000	1	$ 26,000	3 M	
Breaker industrial 200 amp	$ 429,000	1	$ 429,000	ABB	LLANITOS
Breaker industrial 250 amp	$ 494,000	2	$ 988,000	ABB	(1) CARTAGENA - (1) PTAP
Reflector LED de 400amp	$ 650,000	1	$ 650,000	LUMINEX	LLANITOS
VALOR TOTAL			**$ 9.971.000**		

Adjunto informe técnico

ATT.

CAMILO ANDRES HERNANDEZ RAMOS

C.C 80.538.102

Cel. 3125274131

ACUEDUCTO EL ROSAL S.A. E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISION E INFORME DE ACTIVIDADES		Código: GAF-F-055
	27-05-2025	Versión: 05	Página: 1 de 1

Consecutivo: 1 Año: 2026

Numero del contrato o acuerdo: CPS-017-2026 Modalidad de Contrato: CONTRATACIÓN DIRECTA Fecha Acta de Inicio:

Nombre del Contratista: CAMILO ANDRES HERNANDEZ RAMOS C.C. ó Nit: 80.538.102 Oficina o Grupo: SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO E INSTALACION DE REDES ELECTRICAS INTERNAS Y EXTERNAS, CON SUMINISTRO DE PIEZAS Y ACCESORIOS ELECTRICOS, DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ROSAL SAESP
FORMA DE PAGO:	Pagos parciales de acuerdo a la prestación del servicio mensuales cada uno dentro de los cinco (5) primeros días del mes siguiente a la prestación del servicio, previa presentación del informe correspondiente y previa certificación expedida por el supervisor del contrato y de la cuenta de cobro y/o factura

Ha habido modificaciones al Contrato? SI [ ] NO [X] En que consisten?

Fecha de ejecución del contrato: Del 20/01/2026 Al 30/12/2026 Plazo de ejecución: 11 (meses)

Periodo a certificar: Del 03/02/2026 Al 23/02/2026 (dias)

Pago a realizar: 2 De Número de pagos recibidos: 1 Número de dias a certificar:

VALOR DEL CONTRATO	Valor inicial del contrato	Valor de la adicion del contrato	Valor Total del contrato	Valor mensual del contrato
	$ 40,000,000		$ 40,000,000	

VALORES PAGADOS A LA FECHA	PAGO # 1	PAGO # 2	PAGO # 3	PAGO # 4	PAGO # 5	PAGO # 6	PAGO # 7
	$ 17,183,400.00	$ 9,171,000.00					
	PAGO # 8	PAGO # 9	PAGO # 10	PAGO # 11	PAGO # 12	PAGO # 13	PAGO # 14

VALOR A PAGAR EN EL MES REPORTADO :	$ 9,171,000	NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL PESOS M/CTE

SALDO ANTERIOR: $22,816,600.00

NUEVO SALDO: $13,645,600.00

DISCRIMINACIÓN PRESUPUESTAL A CAUSAR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

	Número	Valor	Fecha
CDP Inicial	2026000025	$ 40,000,000	09/01/2026
CDP Adición			
CDP V. Futura			

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

	Número	Valor	Fecha
CRP Inicial	2026000019	$ 40,000,000	20/01/2026
CRP Adición			
CRP V. Futura			

Tipo de cuenta bancaria: Cuenta de ahorros Cuenta bancaria N°: 550488427610487 Nombre del Banco: Banco Davivienda S.A.

Regimen: Simplificado Actividad CIIU N° 82

SEGURIDAD SOCIAL

PORTAL DE APORTES

SALUD		PENSIÓN		A.R.L	
ENTIDAD	NUEVA EPS	ENTIDAD	PROTECCION	ENTIDAD	POSITIVA
PERÍODO	ENERO	PERÍODO	ENERO	PERÍODO	ENERO
PLANILLA	9498839569	PLANILLA	9498839569	PLANILLA	9498839569

INFORME AVANCE ACTIVIDADES EJECUTADAS

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL CONTRATO	RESULTADOS OBTENIDOS
1	Tomar las medidas necesarias para garantizar la debida y oportuna ejecución del contrato	Se toman las medidas necesarias para garantizar la debida y oportuna ejecución del contrato
2	Adjuntar para el pago mensual las órdenes de trabajo dadas por la Empresa para los mantenimientos.	Se reciben órdenes para los mantenimientos de manera verbal del Supervisor.

3	El contratista debe realizar las conexiones de las instalaciones eléctricas en los sitios que se indiquen siempre y cuando estén dentro de las instalaciones a cargo de la empresa	Se realizan las conexiones de las instalaciones eléctricas en los sitios indicados por el supervisor en las instalaciones a cargo de la empresa según informe técnico
4	Para realizar mantenimientos correctivos se debe presentar en forma previa informe que sustenta la falla y la cotización de la actividad a desarrollar y el costo, y procederá a realizar el mantenimiento correctivo previa aceptación de cotización	Se realizan los mantenimientos correctivos previa visita, y se procede a realizar el mantenimiento correctivo previa aceptación del supervisor y sustentado en items del contrato
5	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos tanto en cumplimiento de requisitos de ejecución como en el desarrollo del contrato.	Se obró con lealtad y buena fe en las distintas actuaciones del periodo
6	En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 282 de la Ley 100 de 1993, El Contratista deberá estar afiliado a un sistema de pensiones de los previstos por la ley y a un programa de asistencia médico quirúrgico y hospitalario y permanecer afiliado al mismo durante la vigencia del contrato.	Afiliado a Nueva Eps , Pensiones Protección y Arl POSITIVA con pago oportuno
7	Cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempo pacto.	Se Cumple con el objeto del contrato en la forma y tiempo parcial hasta la fecha para el desarrollo de las actividades.
8	Atender las consultas y sugerencias del Gerente o del funcionario que se asigne al efecto, respecto del objeto	Se atienden y ejecutan actividades del Gerente o del funcionario que se asigne al efecto, respecto del objeto
9	Las demás que se requieran para cumplir con el objeto pactado, en coordinación con la dependencia encargada de ejercer el control y vigilancia del presente contrato.	Se realizaron las actividades que se requirieron para cumplir con el objeto pactado, en coordinación con la dependencia encargada de ejercer el control y vigilancia del presente contrato durabnte el periodo cobrado
10	Ponerse al servicio de El Rosal S.A. E.S.P. toda su capacidad normal de trabajo en forma exclusiva en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado.	Estuve al servicio de El Rosal S.A. E.S.P. toda su capacidad normal de trabajo en forma exclusiva en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionad
11	Entregar a EL ROSAL SA ESP, en el plazo establecido los equipos intervenidos funcionando y operando con las características y especificaciones técnicas establecidas.	Se entrega a EL ROSAL SA ESP, en el plazo establecido los equipos intervenidos funcionando y operando con las características y especificaciones técnicas establecidas
12	Reemplazar a sus expensas y a entera satisfacción de la Entidad, sin costo alguno, todos los elementos y/o accesorios que resulten de mala calidad o con defectos de fabricación, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de la comunicación del supervisor del contrato	No se realizo esta actividad durante el periodo cobrado
13	Los repuestos suministrados para la prestación del servicio de mantenimiento de los equipos deberán ser nuevos y de primera calidad, encontrándose a cargo del contratista la entrega de los equipos en óptimas condiciones operativas.	Se hace entrega de repuestos y demás elementos para la prestación del servicio de mantenimiento de los equipos nuevos y de primera calidad, y en óptimas condiciones operativas
14	Garantizar que el mantenimiento y las adecuaciones técnicas cumplan estrictamente con las características y referencias descritas en las especificaciones técnicas señalas de los equipos en el presente documento; así mismo se deben ajustar a las normas técnicas de calidad colombianas que le sean aplicables, de conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Industria y Comercio	Se garantiza el mantenimiento y las adecuaciones técnicas realizadas durante el periodo
15	Mantener la vigencia de los precios unitarios propuestos durante la ejecución del contrato	Se mantinen los precios según contrato
16	Garantizar que el personal empleado en el proyecto utilice de manera adecuada y oportuna los elementos de protección personal asignados y dotados	Se garantizó que el personal empleado en el proyecto utilizó de manera adecuada y oportuna los elementos de protección personal asignados y dotados
17	El Contratista será responsable de todos los accidentes que pueda sufrir su personal, el personal de Interventoría o de la Corporación, visitantes autorizados o terceros, como resultado de su negligencia o descuido en tomar las medidas de seguridad necesarias. Por consiguiente, en caso de suceder un evento relacionado, todas las indemnizaciones serán cubiertas por el Contratista.	No se presentó accidentes que pueda sufrir su personal, el personal de Interventoría o de la Corporación, visitantes autorizados o terceros, como resultado de su negligencia o descuido en tomar las medidas de seguridad necesarias. Por consiguiente, en caso de suceder un evento relacionado, todas las indemnizaciones serán cubiertas por el Contratista.

18	Garantizar la calidad y buen estado de los elementos entregados para el desarrollo del objeto contractual. Así como la garantía proporcionada para cada elemento del contrato y la mano de obra, la cual no puede ser inferior a seis (6) meses	Se garantiza la calidad y buen estado de los elementos entregados para el desarrollo del objeto contractual. Así como la garantía proporcionada para cada elemento del contrato y la mano de obra, la cual no puede es inferior a seis (6) meses
19	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST. – El contratista se obliga a conocer y cumplir las normas del Sistema de Gestión de la Seguridad y La Salud en el Trabajo – SG-SST y los riegos a los que están expuestos con ocasión del desarrollo de sus obligaciones contractuales. PARAGRAFO: El CONTRATISTA persona natural o jurídica, garantiza el cumplimiento de las normas reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, internas de EL ROSAL SA ESP.	Se garantiza el cumplimiento de las normas reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

OBSERVACIONES

CONTRATISTA	SUPERVISOR DEL CONTRATO
Como contratista me permito certificar que la información aquí consignada corresponde a las actividades realizadas para dar cumplimiento a las obligaciones de mi contrato.	**Por lo anterior, autorizo el pago correspondiente, conforme se señala en la cláusula de valor y forma de pago del contrato.**
Nombre: CAMILO ANDRES HERNANDEZ RAMOS	**Nombre:** HUGO CONTRERAS NOMELY
Firma:	**Firma aprobación:**

Se debe anexar:
Copia impresa del pago de parafiscales vigente y validación del pago.
CD con los soportes y/o apoyo fotográfico.

Leidy Maristella Martin Barrera
Contador Público
Carrera 6 No. 4-45 El Rosal –Cundinamarca Celular: 3016880280
Email: multisoluciones2012@hotmail.com

Verificadas cada una de las evidencias, que hoy y a la vista, me presenta el Señor **CAMILO ANDRES HERNANDEZ RAMOS,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.538.102 expedida en Subachoque. Quien a la vez declara que la información que me suministra concuerda con la realidad y asume la plena responsabilidad por la veracidad de esta. Afirma que la actividad como: prestador de servicios para la labor contratada por **EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ROSAL S.A E.S.P. NIT. 900.322.072-7,** las ejerce dentro de las normas legales.

CERTIFICO:

Que para efectos del cálculo del IBC mensualmente como independiente la Ley 2277 de 2022 en su art. 89 parágrafo 1º, "establece que para efectos de la determinación del ingreso base de cotización de trabajadores independientes por cuenta propia y para quienes celebren contratos diferentes de prestación de servicios personales que impliquen sub-contratación y/o compra de insumos o expensas, la UGPP podrá aplicar el esquema de presunción de costos adoptado por el Decreto 1601 de 2022". Asimismo la resolución 532 de 2024 emitida por la Unidad Administrativa de Gestión pensional y contribuciones de la protección social – UGPP determina el esquema de presunción de costos para las actividades económicas de la clasificación CIIU revisión 4 adaptada para Colombia cómo método para establecer el IBC para trabajadores por cuenta propia y para quienes celebren contratos diferentes de prestación de servicios, en virtud de lo anterior conforme a la actividad desarrollada **CIIU 4321,** se determinará la presunción de capacidad de pago para el Régimen Contributivo del Sistema de Seguridad Social en Salud, al Sistema General de Pensiones y al Sistema de Riesgos Laborales para el periodo **FEBRERO 2026**.

Total cuenta de cobro periodo FEBRERO 2026	**9.971.000**
Deducibles Art. 107 Sección Rev. 4 A.C. " F" Esquema presunción costos "otras actividades de servicios": 62,89%	6.270.761
Valor Base:	3.700.238
Ingreso Neto Mensual base IBC 40%:	**1.480.095**
Base para liquidar seguridad social FEBRERO 2026	**1.750.905**

La presente certificación se expide para que sea presentada al interesado, para fines de autoliquidación al sistema de seguridad social y establecimiento del ingreso neto mensual.

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de El Rosal Cundinamarca a los veinticinco (25) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).

LEIDY MARISTELLA MARTIN BARRERA
CONTADORA PÚBLICA
T.P. 205682-T
C.C. 20.958749 de Subachoque

Leidy Maristella Martin Barrera
Contador Público
Carrera 6 No. 4-45 El Rosal - Cundinamarca Celular: 3016880280
Email: multisoluciones2012@hotmail.com



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

205682-T

LEIDY MARISTELLA
MARTIN BARRERA
C.C. 20958748
RESOLUCION INSCRIPCION 477 FECHA 13/08/2015
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

20815

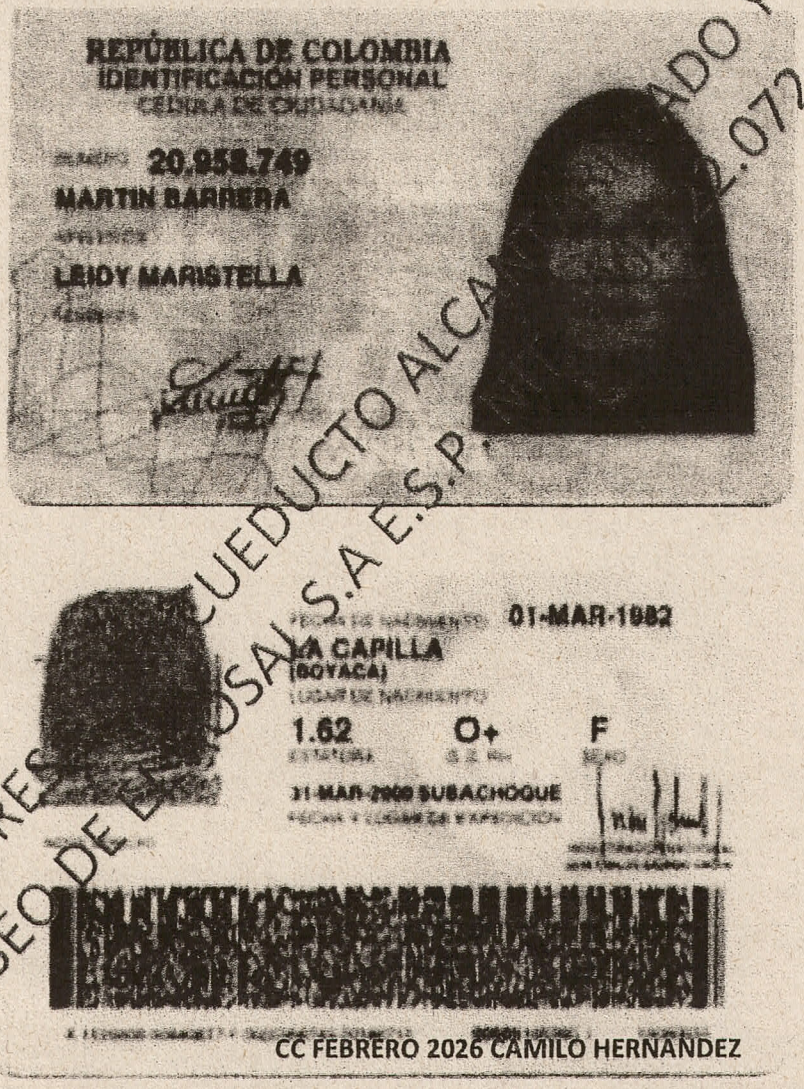
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 644 44 99 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 98 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ROSAL S.A E.S.P. NIT. 900.322.072-7

CC FEBRERO 2026 CAMILO HERNANDEZ

Leidy Maristella Martin Barrera
Contador Público
Carrera 6 No. 4-45 El Rosal –Cundinamarca Celular: 3016880280
Email: multisoluciones2012@hotmail.com



EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ROSAL S.A E.S.P. 2.072-7
CC FEBRERO 2026 CAMILO HERNANDEZ

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

BEBF4BF3DCB2F500

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEIDY MARISTELLA MARTIN BARRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 20958749 de SUBACHOQUE (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 205682-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80538102		HERNANDEZ RAMOS CAMILO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 6 4 45	EL ROSAL-CUNDINAMARCA	3016880280	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	1000000225	9499829879	I	2026/03/03	2026/02/26	BANCO DE BOGOTA	0	$517,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	80538102	HERNANDEZ CAMILO	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$18,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$1,750,905**	**$18,300**		**$0**	**$0**

aportes en línea

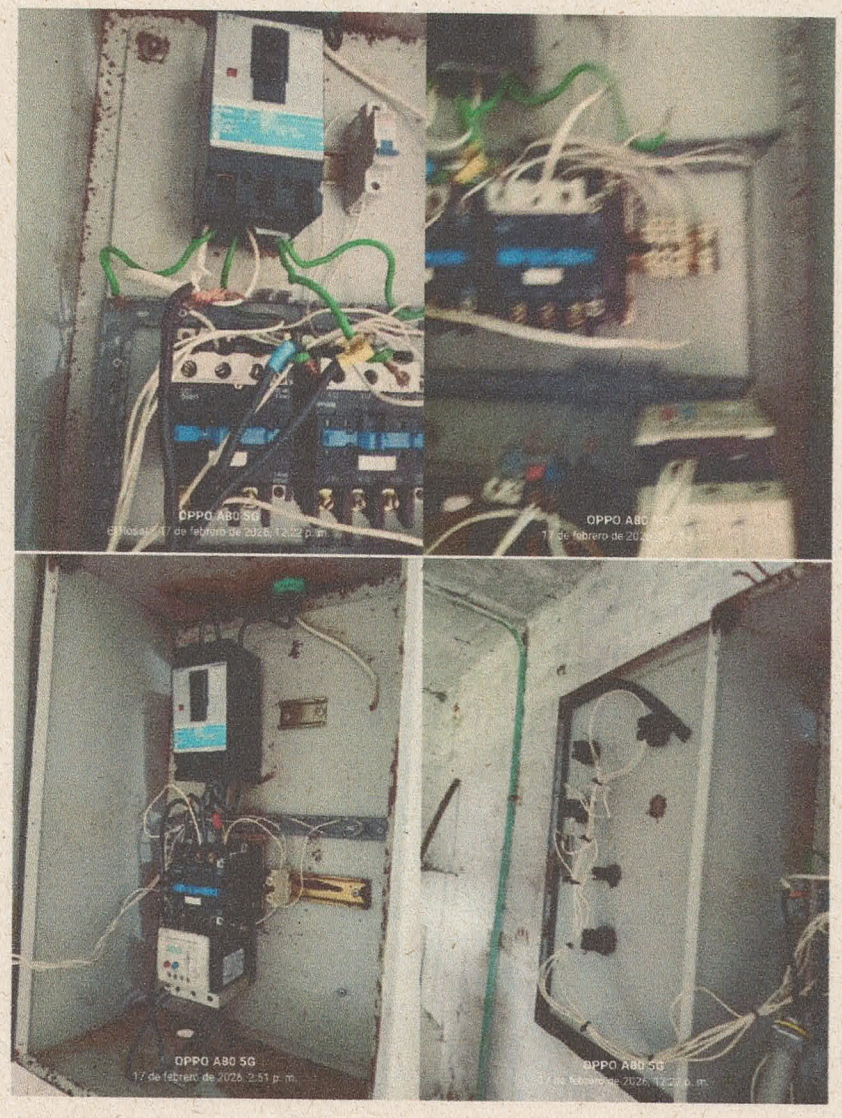
Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,300	$0	$0	$18,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$18,300	$0	$0	$18,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$517,400	$0	$0	$517,400

INFORME No. 2 CPS-017-2026

ARREGLOS ELECTRICOS POZO CARTAGENA



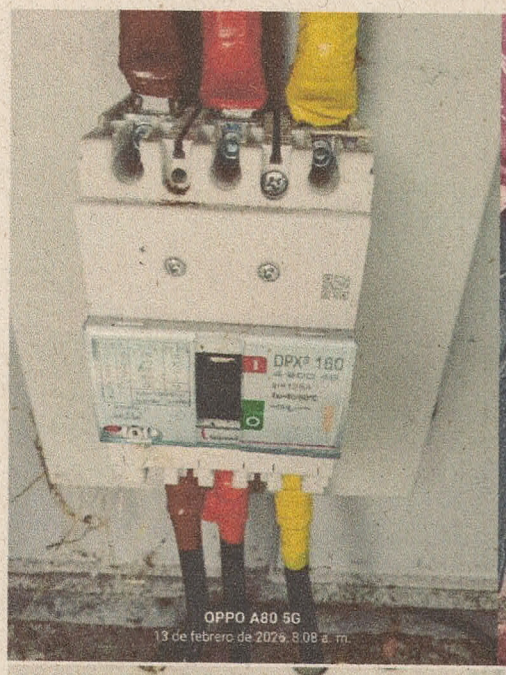
CAMILO ANDRES HERNANDEZ RAMOS

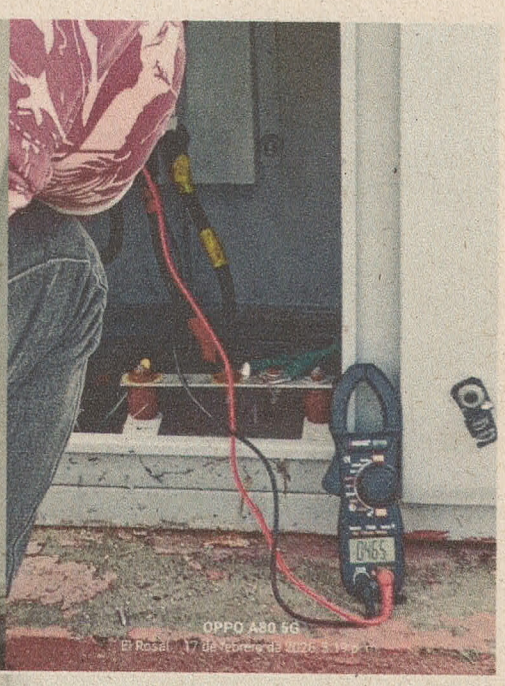
C.C 80.538.102

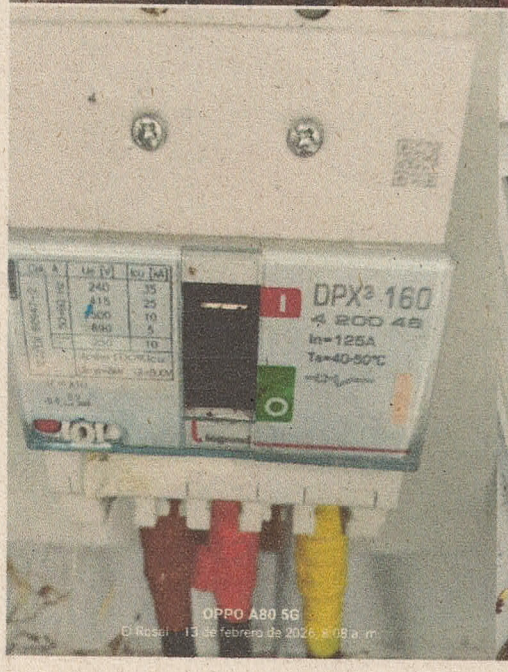
Cel. 3125274131

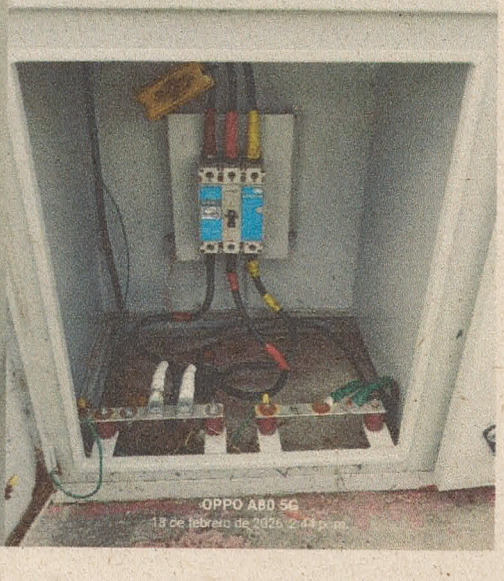
INFORME No. 2 CPS-017-2026

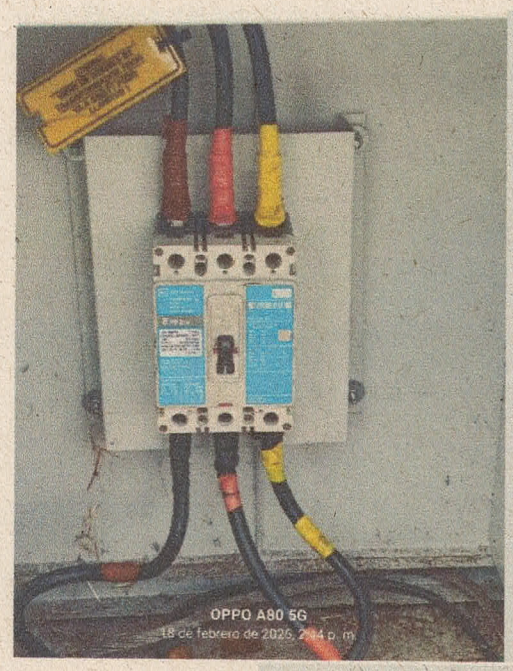
ARREGLOS ELECTRICOS LLANITOS

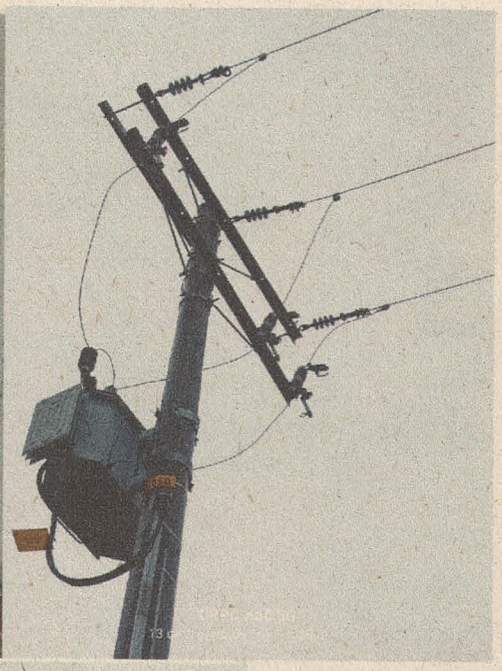


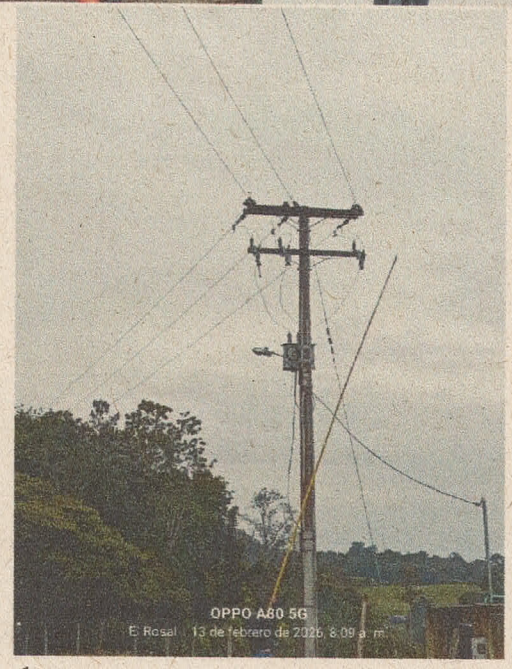












CAMILO ANDRES HERNANDEZ RAMOS

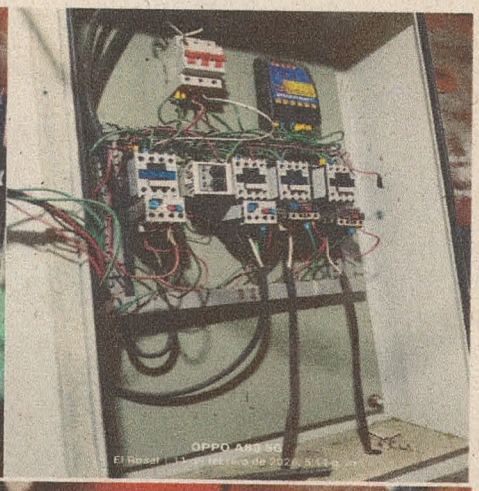
C.C 80.538.102

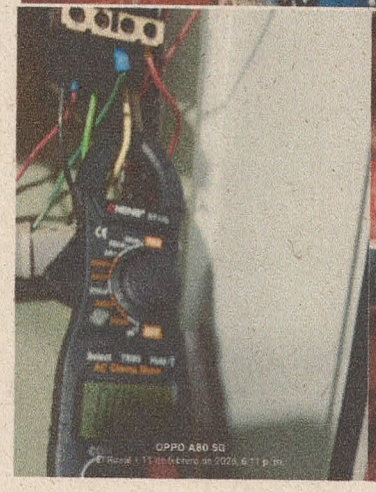
Cel. 3125274131

INFORME No. 2 CPS-017-2026

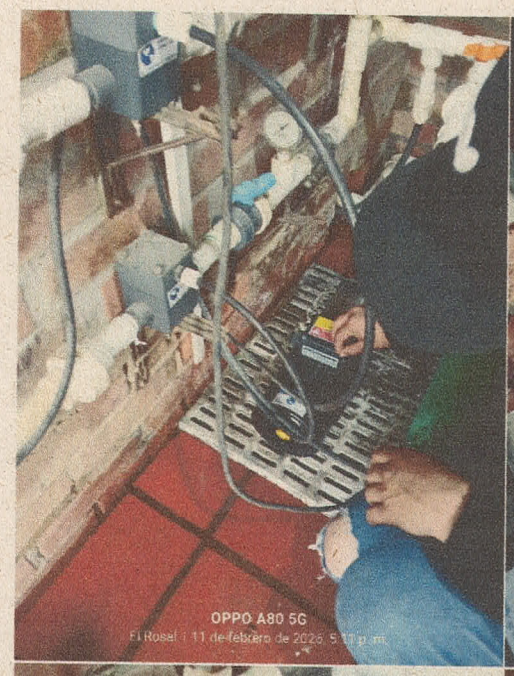
ARREGLOS ELECTRICOS PTAP

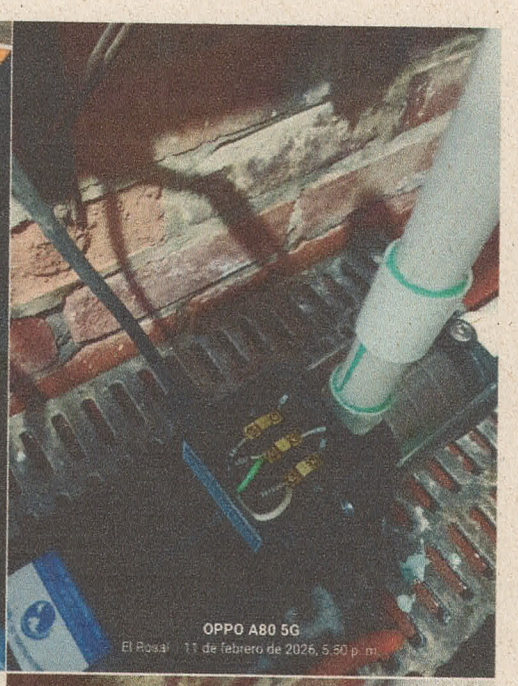


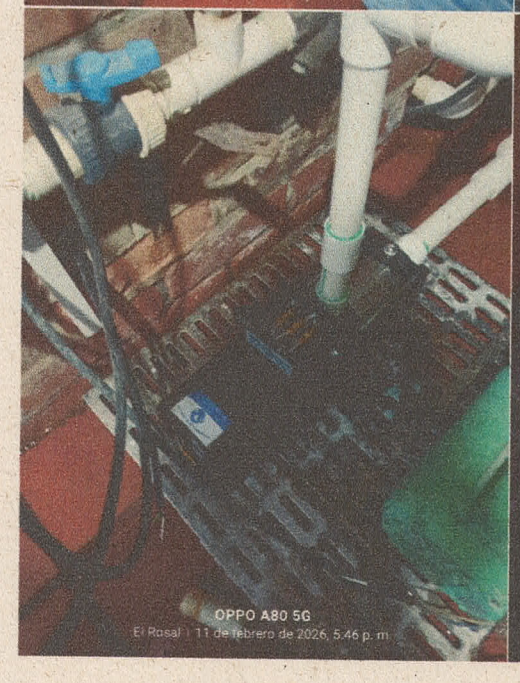


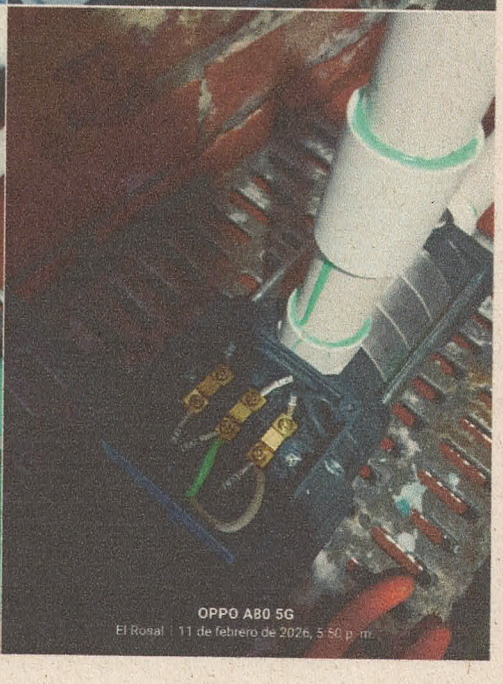


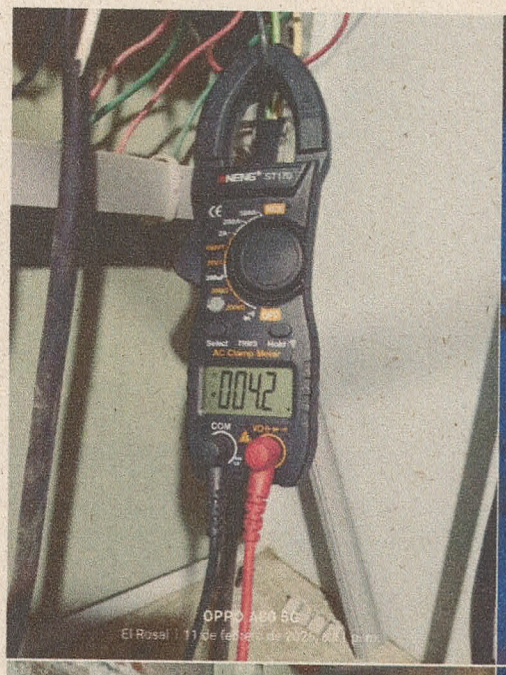


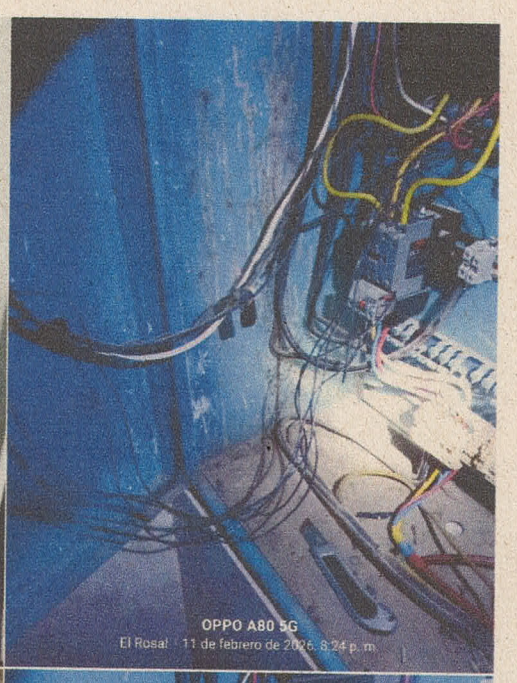

OPPO A80 5G
El Rosal | 11 de febrero de 2026, 5:47 p. m.


OPPO A80 5G
El Rosal | 11 de febrero de 2026, 5:50 p. m.

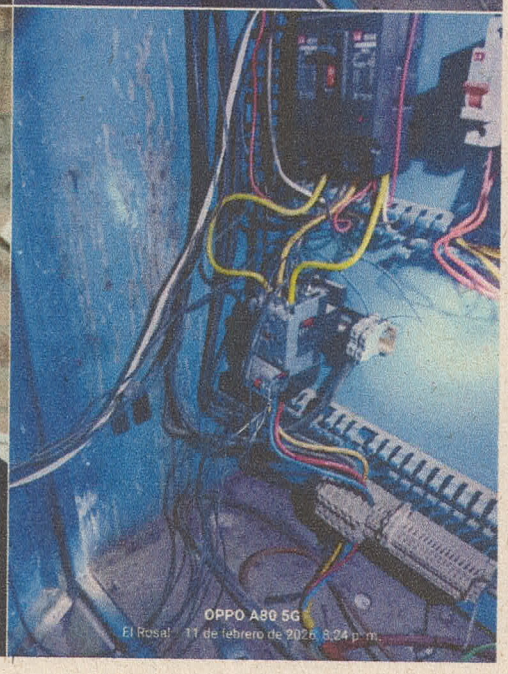

OPPO A80 5G
El Rosal | 11 de febrero de 2026, 5:46 p. m.

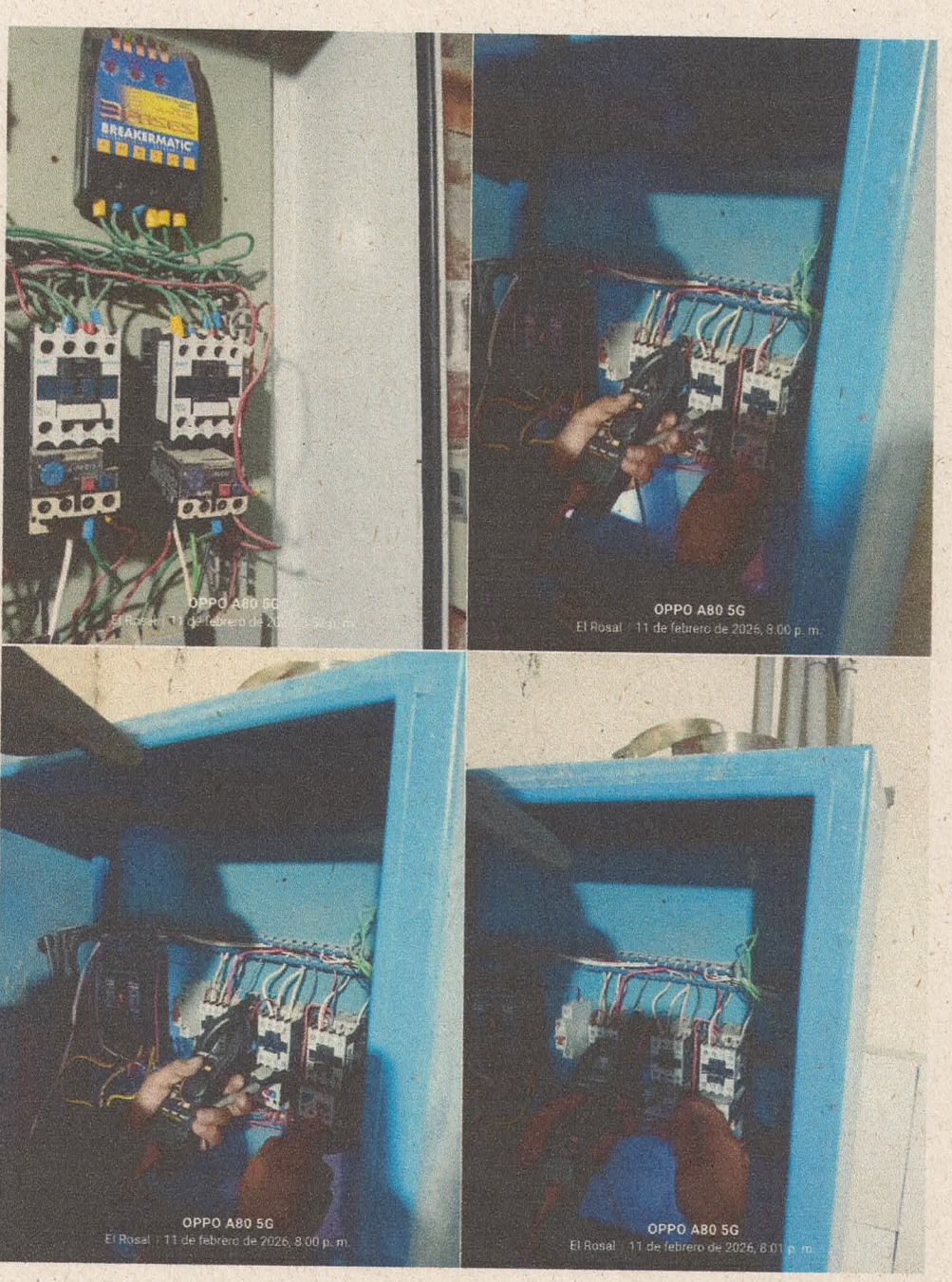

OPPO A80 5G
El Rosal | 11 de febrero de 2026, 5:50 p. m.

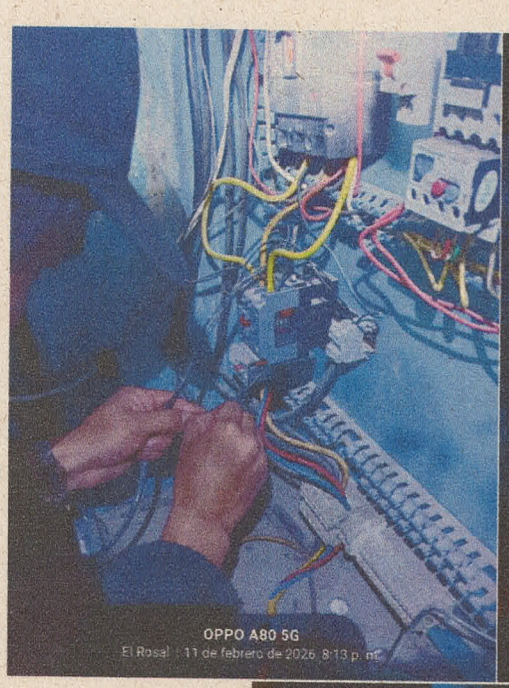

OPPO A80 5G

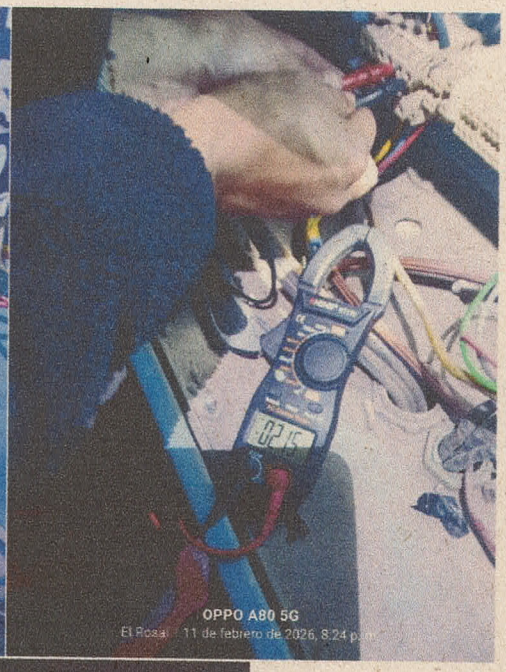

OPPO A80 5G
El Rosal 11 de febrero de 2026, 8:24 p. m.


OPPO A80 5G


OPPO A80 5G
El Rosal 11 de febrero de 2026, 8:24 p. m.


BREAKERMATIC
OPPO A80 5G
OPPO A80 5G
El Rosal · 11 de febrero de 2026, 8:00 p. m.
OPPO A80 5G
El Rosal · 11 de febrero de 2026, 8:00 p. m.
OPPO A80 5G
El Rosal · 11 de febrero de 2026, 8:01 p. m.







CAMILO ANDRES HERNANDEZ RAMOS

C.C 80.538.102

Cel. 3125274131

CptAlmSQL0001

EL ROSAL S.A. E.S.P.

Nit: 900322072-7

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE- Tel 3164730868

ROL PRESTACION DE SERVICIOS CON SUMINISTROS No 2026

Fecha de la Orden: miércoles, 25 de febrero de 2026

Contratista: HERNANDEZ RAMOS CAMILO ANDRES

Nit / C.C. 80538102

Dirección: CR 6 05 22 BRR LLERAS, TEL:3125274131 , FAX: , CIUDAD: SUBACHOQUE

ITEM	CODIGO	NOMBRE DE LOS ARTÍCULOS	UND	CANT	VLR UNIT	SubTotal	DESCTO	IVA	AJUSTE	Total
1	104020003	FOTOCELDA	UND	3.00	45500	136500	0	0	0.00	136500
2	104020004	BASE P/FOTOCELDA	UND	3.00	32500	97500	0	0	0.00	97500
3	105260038	CONECTOR	UND	1.00	39000	39000	0	0	0.00	39000
4	105260038	CONECTOR PERFOTANTE	UND	1.00	39000	39000	0	0	0.00	39000
5	112010003	BORNES ESTAÑADA 40	UND	8.00	26000	208000	0	0	0.00	208000
6	104010406	CINTA AISLANTE X 18 MTS	RLL	1.00	26000	26000	0	0	0.00	26000
7	104020020	BREAKER INDUSTRIAL DE 200 AMP	UND	1.00	429000	429000	0	0	0.00	429000
8	104020020	BREAKER INDUSTRIAL DE 250 AMP	UND	2.00	494000	988000	0	0	0.00	988000
9	104020013	REFLECTOR LED 200W DE 400 AMP	UND	1.00	650000	650000	0	0	0.00	650000

Sub Total:	2,613,000.00	Vlr. Dcto:	0.00	Vlr. IVA:	0.00	Ajuste:	0.00	Vlr. Total:	2,613,000.00

CptAlmSQL0001

EL ROSAL S.A. E.S.P.

Nit: 900322072-7

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE- Tel 3164730868

ROL PRESTACION DE SERVICIOS CON SUMINISTROS No 2026

Fecha de la Orden: miércoles, 25 de febrero de 2026

Contratista: HERNANDEZ RAMOS CAMILO ANDRES

Nit / C.C. 80538102

Dirección: CR 6 05 22 BRR LLERAS, TEL:3125274131 , FAX: , CIUDAD: SUBACHOQUE

ITEM	CODIGO	NOMBRE DE LOS ARTÍCULOS	UND	CANT	VLR UNIT	SubTotal	DESCTO	IVA	AJUSTE	Total

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMINTO E INSTALACIÓN DE REDES ELECTRICAS INTERNAS Y EXTERNAS, CON SUMINISTRO DE PIEZAS Y ACCESORIOS ELECTRICOS, DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCT, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ROSAL S.A E.S.P

Disponibilidad : 0 **Valor Disponibilidad:** $ 0 **Valor de la Orden:** $ 2,613,000

Apropiación Presupuestal:

ON: DOS MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL PESOS MC.

Forma de Pago: LA EMPRESA PAGARA A EL CONTRATISTA DE LA SIGUIENTE MANERA: PAGOS PARCIALES D ACUERDO A LA PR

Plazo de Ejecución:

Sección Solicitante: OFICINA TECNICO OPERATIVO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

Lugar de Entrega:

Supervisión:

Docts de la Orden: 1. Oferta y/o cotización presentada por EL OFERENTE escrita, 2 Disponibilidad Presupuestal, 3. Todos los demás documentos que legalmente se requieran y los que se produzcan durante el desarrollo de la misma.

Otras Condiciones:

ALMACENISTA

NombreJuridico
CargoJuridico

Subgerente Administrativo y Financiero

Elaboró:
SARA
Cargo Elaboro Orden

EL ROSAL S.A. E.S.P.

Nit: 900322072-7

ENTRADA DE ELEMENTOS DE CONSUMO POR PRESTACIÓN DE SERVICIO CON SUMINIS

Nro: 202600008

FECHA DE INGRESO: MIÉRCOLES, 25 FEBRERO 2026 **Factura Nº:**

CONTROL PRESTACION DE SERVICIOS CON SUMINISTROS No **202600002** del MIÉRCOLES, 25 FEBRERO 2026

Proveedor HERNANDEZ RAMOS CAMILO ANDRES, DIR: CR 6 05 22 BRR LLERAS, TEL:3125274131 , NIT: 80538102 FAX: **Remisión Nº:**

Nº	Código	Descripción y Características del Elemento	Und	Cant	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1	104020003	FOTOCELDA Marca , Placa Almc.:0	UND	3.00	45500	136,500.00
2	104020004	BASE P/FOTOCELDA Marca , Placa Almc.:0	UND	3.00	32500	97,500.00
3	105260038	CONECTOR Marca , Placa Almc.:0	UND	1.00	39000	39,000.00
4	105260038	CONECTOR Marca PERFOTANTE, Placa Almc.:0	UND	1.00	39000	39,000.00
5	112010003	BORNES Marca ESTAÑADA 40, Placa Almc.:0	UND	8.00	26000	208,000.00
6	104010406	CINTA AISLANTE X 18 MTS Marca , Placa Almc.:0	RLL	1.00	26000	26,000.00
7	104020020	BREAKER Marca INDUSTRIAL DE 200 AMP, Placa Almc.:0	UND	1.00	429000	429,000.00
8	104020020	BREAKER Marca INDUSTRIAL DE 250 AMP, Placa Almc.:0	UND	2.00	494000	988,000.00
9	104020013	REFLECTOR LED 200W Marca DE 400 AMP, Placa Almc.:0	UND	1.00	650000	650,000.00

Total $ 2,613,000.00

RESUMEN

Grupo	Valor
104010	26,000.00
104020	136,500.00
104020	97,500.00
104020	650,000.00
104020	1,417,000.00
105260	78,000.00
112010	208,000.00
Total $	**2,613,000.00**

Detalle: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMINTO E INSTALACIÓN DE REDES ELECTRICAS INTERNAS Y EXTERNAS, CON SUMINISTRO DE PIEZAS Y ACCESORIOS ELECTRICOS, DE LAS INSTALACIONES A CARGO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCT, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ROSAL S.A E.S.P

Destino: EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EL ROSAL S.A E.S.P

SON: DOS MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL PESOS MC.

SARA SANCHEZ

ALMACENISTA GENERAL

HE RECIBIDO DE CONFORMIDAD LOS ELEMENTOS DESCRITOS ANTERIORMENTE